



ACTIVACIÓN DE ALERTA TEMPRANA URGENTE SOBRE SITUACIÓN DE RIESGO INMINENTE PARA INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO RÍOS VIVOS EN ESPECIAL PARA SU VOCERA ISABEL CRISTINA ZULETA LÓPEZ

Cañón del río Cauca, 25 de agosto de 2019

ALBERTO BRUNORI

Representante OHCHR Colombia

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA

Defensor del Pueblo

FABIO ESIPITIA

Fiscal General de la Nación (E)

PABLO ELÍAS GONZÁLEZ MONGÜI

Director Unidad Nacional de Protección -UNP-

MAGISTRADOS Y MAGISTRADA

Consejo Nacional Electoral -CNE-

NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA

Ministra del Interior

Asunto: Activación De Alerta Temprana Urgente Sobre Situación De Riesgo Inminente Para Integrantes Del Movimiento Ríos Vivos En Especial Para Su Vocera Isabel Cristina Zuleta López.

El Movimiento Ríos Vivos y el Colectivo de Abogados 'José Alvear Restrepo' -CAJAR- **ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA Y URGENTE** a sus entidades, para que, en el marco de sus competencias, tengan conocimiento de la situación de riesgos inminentes de distintas personas que hacen parte del Movimiento Ríos Vivos y en especial de la vocera **ISABEL CRISTINA ZULETA LÓPEZ**, toda vez que se han presentado diferentes hechos que aumentan el riesgo del ejercicio de la defensa de los derechos humanos, territoriales y ambientales, en particular por el permanente riesgo que genera el enfrentarse a la crisis que han generado el Estado y las empresas promotoras del megaproyecto Hidroituango, así como el contexto electoral del país.

HECHOS

En los últimos días los integrantes del Movimiento han recibido múltiples ataques por parte de personas, movimientos políticos e incluso instituciones, hasta el punto en el que hoy en la región directores y líderes de los partidos políticos principalmente el Conservador y el Centro Democrático, se encuentran recogiendo firmas en su contra, con el objetivo de manifestar ante Juez Penal, que las comunidades que decidieron organizarse en Ríos Vivos no tienen por qué oponerse al proyecto, además de desestimar su representación al insistir en las misivas hacia la Mesa Técnica que los campesinos y activistas de Ríos Vivos no pueden representarse a sí mismos en estos espacios y mucho menos a la comunidad en general, incluso los señalamientos en estas misivas y sus convocatorias aluden a no ser personas "gratas" para las mayorías de los municipios afectados.

En los territorios hacen reuniones para encontrar maneras de atacar a integrantes líderes y lideresas del Movimiento, el discurso de odio en contra de Ríos Vivos se exagera "*tememos lo peor, somos objeto del desprestigio contantes con calumnias que conducen al desprecio y rechazo público orquestado por la empresa, funcionarios y líderes pagados por EPM*". Esta situación en medio del ambiente de asesinatos y amenazas hacia líderes y lideresas sociales en Colombia,



sumado al escenario de riesgo que representa la proximidad de las elecciones, se constituyen en un acorralamiento al proceso organizativo que busca acabar con el Movimiento. Así lo expresan varios de sus líderes *“sabemos que estamos siendo incómodos para los intereses de muchos y por eso exigimos que nos protejan frente a esos poderes, que nos permitan expresar lo que pensamos, sentimos y anhelamos. Seguiremos denunciando a pesar de los riesgos, pero hacemos responsable al Estado y en especial a las entidades que integran la Mesa Técnica de lo que nos pueda ocurrir”*.

Este proceso de acoso hacia los integrantes de Ríos Vivos se expresa en la discriminación de la cual son víctimas, les impiden participar de espacios promovidos por la empresa “según ellos llegamos a dañarlos con nuestra quejadera”, “somos deliberadamente excluidos de los censos de afectados, incluso en algunos casos se nos prohíbe entrar a las instalaciones de alcaldías como la de Valdivia” expresa Líder Mauricio Madrigal del municipio de Valdivia. Como si lo anterior fuera poco, EPM abusa del estado de vulnerabilidad y hambre de la población, para que a pesar del inmenso daño que ha causado, algunos líderes trabajen para ellos y reciban un pago por lo que antes era una acción solidaria, voluntaria y de protección que termina siendo copiada y condicionada la labor de liderazgo social. Estos líderes pagados por EPM para realizar tareas en relación a Hidroituango se han convertido en los defensores a sueldo de la empresa y de la obra en los territorios, pero no sólo ellos, sino que a los mismos se suman los que consideran que deciden por el territorio como lo son los líderes políticos y funcionarios públicos, lo que está en discusión para ellos es la “inconcebible postura” de rechazo y oposición a “una gran obra que ha tenido unos pequeños errores”.

Hace algunas semanas integrantes de Ríos Vivos conocieron que: personas como Cesar Mira, quien por redes sociales se dedica a defender a Hidroituango y atacar al proceso de oposición, Iván Posada quien dirige al Centro Democrático en Ituango y quien considera un exabrupto la búsqueda de personas dadas por desaparecidas y las denuncias sobre violencia paramilitar en la zona, Fernando Calle Gallo funcionario de la Fiscalía que se ha presentado en algunas de las sesiones de la Mesa Técnica como líder social y Carlos Mario Calle Galo exalcalde de Ituango y líder del partido conservador; en conjunto se han dedicado a lo que ellos llaman “desenmascarar a Isabel Cristina que tanto daño le hace a Ituango, que sólo habla de lo malo que nos pasa y nos da mala fama por el mundo”, también han expresado que tienen que lograr que la vocera “caiga” en sus presuntas “mentiras”, que el mundo entienda que es “una líder dañina”. Toda una campaña de desprestigio que no sólo la pone en riesgo a ella sino a todo el proceso colectivo.

Además, el investigador de la Fiscalía ha señalado lo cuidadosos que tienen que ser, en su tarea de acabar con la lideresa pues es muy “peligrosa”. Esta situación ha llegado al punto de preguntar a familiares de Isabel sobre los detalles de su pasado y vida personal, investigar la vida y detalles de sus padres, tíos y demás familiares. Cada vez el tema es más grave llegando a la agresión verbal hacia las sobrinas de la líder por el hecho de ser su familiar, un asunto despreciable según la Coordinadora de deportes de Ituango Fátima Trujillo Velilla, una niña de 12 años que se siente intimidada por el hecho de tener una tía defensora de derechos humanos. La denuncia fue interpuesta ante la Procuraduría y ante la Comisaría de Familia en Ituango sin que se avance en nada hasta el momento.

Isabel Cristina ha tenido que evitar estar cerca de su familia por temor a la estigmatización y persecución que está viviendo en su propio municipio y en los de la zona de influencia del megaproyecto. Es insultada por “oponerse al desarrollo”, agredida verbalmente incluso en la Mesa Técnica ordenada por el juez penal sin que la institucionalidad haga nada al respecto para su protección.

La persecución se extiende hacia los hijos de los integrantes del Movimiento. En las instituciones educativas, profesores insisten en que los niños y las niñas no hablen de la realidad que viven, de lo ocurrido con sus padres y con el río Cauca. La empresa Socya contratista de EPM utiliza las reuniones de padres de familia para tomar fotografías de procesos de “socialización” e insistir en la conveniencia de Hidroituango, envían con los niños y niñas “información” sobre las ventajas que tiene la obra y usan a los niños y las niñas en sus reuniones y eventos sobre el proyecto.

La cercanía a las elecciones y la postura crítica de Isabel Cristina, la hacen más vulnerable ante los ataques, así mismo lo es, el que represente ante distintas instituciones a 1.200 familias aproximadamente de las subregiones del norte,



occidente y bajo Cauca. La misma situación de acoso y persecución se está viviendo en círculos de Medellín particularmente en la llamada “Mesa de Debate sobre Hidroituango”, en donde se han realizado múltiples reuniones con el fin de encontrar la manera de atacar a la lideresa social, que bajo su consideración es muy “peligrosa” y merece todo el desprecio de la sociedad de bien, de la sociedad antioqueña. Isabel está en la mira de múltiples sectores que se sienten ofendidos con sus posturas y las de la colectividad que representa, círculos en los que no fue bienvenida la noticia del reconocimiento como finalista para el Premio Nacional a la Defensa de Derechos Humanos, en la categoría defensora del año, el rumor que intenta esparcir la empresa es que Ríos Vivos sólo se opone a Hidroituango para ganar dinero y premios, que “nadie se opone al desarrollo sino fuera por intereses oscuros”.

Lo peor se viene para el proceso organizativo y para Isabel Cristina, pues próximamente se adelantará una Audiencia por parte de la JEP sobre los cuerpos que quedaron debajo de las aguas de Hidroituango, la visión de la muerte para los barequeros, pescadores y cañoneros y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en la zona de influencia del megaproyecto, en sus palabras “Sabemos que aumentarán los ataques, pero es nuestro deber moral y ético seguir insistiendo en la lucha por la verdad y la justicia, el respeto por la muerte es parte fundamental del respeto por la vida”.

Pero estos ataques no sólo los sufre Isabel sino también otros líderes del Movimiento William Gutiérrez pescador y barequero de Puerto Valdivia quien lo perdió todo con la avalancha generada por Hidroituango, en compañía de los integrantes del Movimiento en el corregimiento ven como líderes contratados por EPM esparcen el delicado rumor de que él, como Ríos Vivos, está participando de la Mesa en representación de otras organizaciones distintas a la suya como Juntas de Acción comunal y otros sectores políticos de Valdivia, lo que no es cierto, además afirman de manera engañosa que los de Ríos Vivos no son de la zona cuando William nació en los límites entre Ituango y Valdivia y ha vivido la mayor parte de su vida en la zona, como la mayoría de los integrantes del proceso. Los actores con intereses en la obra están utilizando todo tipo de artimañas para generar un ambiente de desprestigio del Movimiento que fácilmente termina en agresión y muerte en un territorio tan complejo como en el que viven. William ha sido víctima de seguimientos y vigilancia en su lugar de habitación especialmente cuando regresa o va de salida para Bogotá, también cuando hace las reuniones con su asociación de Pequeños Pescadores y Mineros de Puerto Valdivia, solicitó apoyo con rondas a la Policía, pero le expresaron que no era posible, ha pasado en cuatro ocasiones por análisis de riesgo que según la UNP sale ordinario. Así mismo ha sido víctima de la estigmatización y discriminación del señor Jader Velázquez quien se presenta como presidente de la Mesa de Concertación con EPM.

Por las anteriores razones, informamos a sus entidades, que el Movimiento Ríos Vivos se vio abocado a tomar la difícil decisión de acudir a la figura de salida temporal del país, de dos de sus integrantes, debido a la incapacidad del Estado colombiano de brindar las suficientes garantías para proteger sus vidas de la conjunción de riesgos a los que se están enfrentando. Una de ellas es la lideresa Milena María Flórez amenazada en el municipio de Briceño, vicepresidenta del Movimiento Ríos Vivos, presidenta de la Asociación de Víctimas y Afectados por Megaproyectos de las veredas de Chirí, Orejón y Buena Vista de Briceño ASVAM ORCHIBÚ tendrá que salir del país para proteger su vida y así mismo lo hará un líder de Ituango. Agradecemos los programas de acogida de la comunidad internacional para los sociales en Colombia.

EXIGENCIAS

1. A la Fiscalía General de la Nación – FGN, nos informe si las “investigaciones” que está adelantando el funcionario Fernando Calle Gallo, en contra de la lideresa Isabel Cristina Zuleta López se hacen en el marco de algún proceso judicial en su contra, de lo contrario que este funcionario sea investigado y sancionado por la persecución de la cual es víctima la lideresa, por el abuso de poder que está ejerciendo en contra de personas defensoras de derechos humanos, territoriales y ambientales.

2. A la Procuraduría General de la Nación – PGN, de celeridad a las investigaciones sobre las denuncias que Ríos Vivos ha interpuesto sobre los discursos de odio, estigmatización y persecución en contra de los integrantes del Movimiento.



3. A la Unidad Nacional de Protección – UNP, se refuercen adecuada, idónea y efectivamente, las medidas de Protección tanto colectivas como individuales de integrantes del Movimiento Ríos Vivos. Otorgue medidas URGENTES al líder William de Jesús Gutiérrez.

4. Al Consejo Nacional Electoral – CNE, analice la situación en el marco de sus competencias y solicite a los Partidos políticos la no estigmatización de Movimientos sociales y sus líderes y lideresas.

5. Al Consejo Nacional Electoral – CNE, suspenda las elecciones en los municipios de la zona de influencia de Hidroituango por las actuales condiciones de inseguridad en la que se encuentran y por el riesgo que para los líderes representan.

6. A la Defensoría del Pueblo, que avancen las investigaciones correspondientes a los diferentes riesgos que enfrentan las Defensoras de Derechos Humanos, Territoriales y Ambientales en el marco de los contextos descritos en esta alerta temprana, acompañe al Movimiento y tome medidas preventivas en el marco de sus competencias.

7. Al Ministerio del Interior, que garantice la implementación del Plan de Protección del Movimiento Ríos Vivos con todos los recursos con que cuenta en su entidad para la protección de sus integrantes.

8. Al Representante de Naciones Unidas en Colombia, que esté informado de esta situación particular y tome las determinaciones y realice los pronunciamientos a que haya lugar. Acompañe al Movimiento en su labor de defensa de derechos humanos y ambientales.

9. A la Procuraduría General de la Nación, que realice un ejercicio de protección de los integrantes de Ríos Vivos en la Mesa Técnica la cual coordina por solicitud de este mismo Movimiento ante el juez, protección que tiene que ver con el cuidado en la moderación, el respeto por los líderes y las lideresas de la organización durante el desarrollo de las actividades, el generar condiciones para que se superen las asimetrías de poder y el Movimiento pueda participar de la mejor manera en el espacio.

Para efectos de comunicaciones que correspondan, estaremos atentas en la dirección física de Bogotá: Calle 16 #6-66 Edificio Avianca, Piso 25 y en las direcciones electrónicas: movimientoriosvivoscolombia@gmail.com; y agendaexigibilidad@cajar.org.

Atentamente,

**COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR
RESTREPO – CAJAR**
Equipo de Derechos Colectivos

MOVIMIENTO RÍOS VIVOS
Coordinación Regional